

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10811 *ALCUTER 3, S.L.*

El administrador único de la mercantil ALCUTER 3, S.L., ha decidido convocar a los Sres. socios a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el Hotel Crunia, sito en Culleredo (A Coruña), avenida de Fonteculler, n.º 58, el próximo día 4 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento del cese de MANTENIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES ALCUBA, S.A., y de su representante persona física, don Jacobo Couceiro Molina, como Administrador único de la Sociedad, y nombramiento como nuevo Administrador único de ALCUTER 3, S.L., a CONSTRUCCIONES SACRA, S.L., en su condición de socio mayoritario de la Sociedad, todo ello de conformidad con el Convenio de Acreedores de la mercantil MANTENIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES ALCUBA, S.A., presentado en el seno del concurso ordinario 000681/2008, y aprobado judicialmente en virtud de la sentencia de fecha 2 de septiembre de 2011, dictada por la Audiencia Provincial de A Coruña.

Segundo.- Delegación de facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se deja expresa constancia del derecho que asiste a los socios de solicitar cuantas aclaraciones o cuestiones estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con la legislación vigente.

Culleredo (A Coruña), 6 de noviembre de 2015.- El Administrador único, Mantenimientos y Construcciones Alcuba, S.A., representado por D. Jacobo Couceiro Molina.

ID: A150049401-1